



AYUNTAMIENTO DE NAMBROCA

Pza de la Constitución, 1 NAMBROCA (Toledo)

X CONCURSO DE CARTELES

Con la finalidad de conseguir una obra original que sirva de portada al cartel y programas anunciadores de nuestras Fiestas Patronales del año 2018 se convoca este concurso que se regirá por las siguientes

BASES:

- 1º) Podrán participar en el mismo todos aquellos que lo deseen sin límite de edad ni residencia.
- 2º) Se limitarán el número de trabajos presentados por autor a 3.
- 3º) Las medidas de los carteles, obligatoriamente a color, no excederán los 42x29,5 cm.
- 4º) Las obras, con un título en su reverso, vendrán acompañadas de su plica correspondiente, haciendo constar en su interior el nombre de la obra presentada y los datos del autor/a.
- 5º) Se concederá un único premio de 250 €.
- 6º) El texto que deberá imprimirse en el mismo con carácter obligatorio, será el siguiente:

***FIESTAS 2018 EN HONOR AL STMO. CRISTO
DE LAS AGUAS. NAMBROCA (TOLEDO)
DEL 18 AL 22 DE MAYO***

- 7º) El ayuntamiento tendrá derecho a publicar cuantos carteles y programas considere oportunos, durante todo el año 2018, con el motivo del cartel anunciador premiado, sin que pueda derivarse ninguna otra compensación para el autor del mismo.
- 8º) Los participantes en este concurso asumen la obligación de respetar todos los puntos contenidos en estas Bases, así como la decisión del jurado, sin que la misma pueda ser recurrida.
- 9º) El jurado estará constituido por 3 personas que elija la Organización.
- 10º) El plazo de presentación finaliza el viernes 15 de abril del año en curso.
- 11º) Los trabajos se entregarán en el Ayuntamiento en horas de oficina.
- 12º) El Ayuntamiento no se hace responsable de los posibles desperfectos que puedan sufrir las obras presentadas.
- 13º) Las obras no premiadas podrán retirarse del mismo Ayuntamiento en la segunda quincena del mes de Junio. Pasado este tiempo, el ayuntamiento podrá decidir el destino de las obras no retiradas.

Nambroca a 6 de Marzo de 2018

El Concejal de Cultura, Educación y Festejos.

